



El Rector y el Director Administrativo y
Financiero

A los Padres y Apoderados

Objeto: Ficha financiera Preescolar – Admisión 2020

Señor(a) Apoderado(a):

A continuación, les informamos las diferentes disposiciones financieras vigentes en el Lycée Antoine de Saint- Exupéry:

Postulaciones

Las familias nuevas que postulan al colegio deben pagar un derecho de postulación de \$ 50.000 (pago con tarjeta bancaria en Finanzas del colegio). En ningún caso este pago será reembolsable. En el caso de la postulación de hermanos que ya están escolarizados en el colegio el derecho a preinscripción es de \$10.000. En el caso de funcionarios del colegio, deberán acercarse al servicio de Recursos humanos y pedir un certificado de beneficio escolar.

Cuota de incorporación:

Todo alumno que ingrese por primera vez al establecimiento debe pagar un derecho de cuota de Incorporación. Referencialmente el año 2019 fue fijado en UF 90. La cuota de incorporación para niños que ya tienen hermanos escolarizados en el colegio, asciende a UF 70 (valor referencial). **Las** familias serán informadas de la aceptación y afectación de sede a fines del mes de Abril. A fines del mes de mayo se comunicarán las tarifas para el año 2020. La cuota de incorporación deberá ser cancelada en el mes de junio.

Inscripción anual (matrícula) :

La Corporación se reserva el derecho de suscribir un contrato de prestación de servicios educacionales junto con el pago de la matrícula.

Asegura la inscripción para el siguiente año escolar y debe ser pagada en las fechas estipuladas por el colegio.. Como información de referencia, el monto para el año 2019 fue de UF 13,53 por alumno. Esta suma tiene que estar pagada en su totalidad en la fecha de inscripción.

La matrícula da derecho al seguro que cubre los gastos de escolaridad en caso de fallecimiento o incapacidad grave del principal responsable financiero. La suscripción de un seguro para un segundo responsable financiero podrá realizarse en el momento de la matrícula.

Nota:

Las familias tendrán que confirmar la incorporación de su hijo(a) respetando las fechas y pagos a efectuar (cuota de incorporación y matricula). En caso de atraso o fuera de plazo, será considerado como vacante y no podrá garantizar el cupo ni la sede.

Colegiatura:

La colegiatura es pagada en nueve mensualidades (marzo a noviembre). Los montos son iguales para todos los cursos y niveles del colegio. A continuación, se presentan los valores mensuales de referencia del 2019 para las familias nuevas:

Primer alumno	UF 17.78
Segundo alumno	UF 16.35
Tercer alumno	UF 14.93
Cuarto alumno	UF 13.51
Quinto alumno	UF 12.09

Los tarifas de colegiatura 2020 serán fijados en la Asamblea General.

Modalidades de pago:

- Presencial
- Pago en línea vía portal página web www.lafase.cl (vía Webpay Plus).
- Vía PAT o PAC, para lo cual se debe firmar los documentos respectivos en el colegio, con el departamento de Finanzas.
- Transferencia electrónica (solamente por pago anticipado de colegiatura anual).

Seguro escolar de accidentes:

Cada año en el momento de la matrícula los padres pueden suscribir un seguro de accidentes para el alumno con la Clínica Alemana o con la Clínica Las Condes, empresas con las cuales existe una tarifa preferencial para nuestros alumnos. Dicho seguro cubre los gastos en caso de accidente del alumno. Las condiciones del contrato del seguro serán entregadas a los padres interesados durante el proceso de matrícula.

Les saludan cordialmente,

Peggy LEHMANN
Directora Administrativa y Financiera

Regis Haudecoeur
Rector

Los suscritos _____

Responsables legales del niño(a) _____

han tomado conocimiento de la «Ficha Financiera Preescolar – Admisión 2020» y aceptan las condiciones de pre-inscripciones, cuota de incorporación, inscripción anual y tarifas escolares.

Fecha : _____ Firmas : _____